



IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

Calle Magisterio #1155, Observatorio,
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Oficio de Comisión
Oficio No. DA/042/2020

Diana Esther Rivera Santana
Auditor
PRESENTE:

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección de Contraloría Interna en el artículo 27 fracciones II, III y IV del Reglamento Interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; así como, en el artículo 12 inciso b) fracciones I y II de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado y, en correlación con los artículos 1 fracción II, 5 fracción III, 44 y 45 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que queda designada para llevar a cabo la auditoría que tiene por objeto la **Revisión a los pagos realizados a personal por concepto de "suplencias", en la Dirección General de Administración, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.**

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

Guadalajara, Jalisco 01 de Abril de 2020


Francisco Javier Pérez Carmona
Director de Auditoría

C.C.P. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ VELASCO.- Director General de Contraloría Interna.
C.C.P. Archivo
FJPC/ders





000141

Calle Magisterio #1155, Observatorio
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco
20 ABR 2020

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
HORA 11:35

Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Orden de Auditoría

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Administración	DA/042/2020	OA/07/2020	Revisión a los pagos realizados a personal por concepto de "suplencias".

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

Alejandro Gálvez Becerra
Director General de Administración
Domicilio: Av. Magisterio 1155
Colonia: Observatorio
Guadalajara, Jalisco.



Presente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracciones II, III y IV del Reglamento Interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; así como, en el artículo 12 inciso b) fracciones I, II y IV de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado y, en correlación con los artículos 1 fracción II, 5 fracción III, 44 y 45 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le notifica que se auditará la **Dirección General de Administración** en sus áreas o cualquier otra instalación.

Para tal efecto le informo que se comisiona al siguiente personal: **C. Diana Esther Rivera Santana** adscrita a la Dirección de Auditoría de la Dirección General de Contraloría Interna, a quien se servirá proporcionar la siguiente información:

1.- Reporte de los pagos realizados al personal que labora por concepto de suplencia, en formato electrónico editable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, el cual deberá contener como mínimo la siguiente información:

- **Nombre del Empleado.**
- **Área de Adscripción que suplió.**
- **Horario.**
- **Periodo.**
- **Motivo de la Suplencia.**

2.- Políticas y procedimientos aplicados para el pago de suplencias.

Así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten durante la ejecución de la auditoría, la cual tiene por objeto **Revisar los pagos a personal por concepto de "Suplencias"** y abarcará el periodo del **01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.**

Derivado de lo anterior solicito gire las instrucciones correspondientes para que sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación (física y/o digital) requerida **en un plazo no mayor a 5 días hábiles** contados a partir de la fecha de recepción del presente, y la cual deberán contener nombre, puesto y firma del responsable del área respectiva, cabe señalar que se podrá requerir documentación e información complementaria previa notificación. Así mismo, le notifico que durante el transcurso de la auditoría se podrán aplicar cuestionarios a los servidores públicos que se determinen y formarán parte de los resultados de la misma. Adicionalmente, solicito sea proporcionado un espacio físico digno para desempeñar la labor y resguardar la información bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma.

Handwritten signatures and initials: a large signature, 'GM', 'DF', and a plus sign.

Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Orden de Auditoría

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Administración	DA/042/2020	OA/07/2020	Revisión a los pagos realizados a personal por concepto de "suplencias".

No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano Interno de Control quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 numeral 1, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"
Guadalajara, Jalisco 01 de Abril de 2020



Francisco Javier Pérez Carmona
Director de Auditoría

C.C.P. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ VELASCO.- Director General de Contraloría Interna
C.C.P. Archivo

MARV/FJPC/ders



GM




U 2 ABR. 2020

000142

Calle Magisterio #1155, Observatori
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Acta de Inicio

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Administración	DA/042/2020	OA/07/2020	Revisión a los pagos realizados a personal por concepto de "suplencias"

En Guadalajara, Jalisco siendo las **09:00** horas, del día 01 de Abril de 2020, la C. **Diana Esther Rivera Santana** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Dirección General de Contraloría Interna del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección General de Administración**, ubicadas en **Calle Magisterio 1155 Tercer Piso Colonia Observatorio**, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de **Alejandro Gálvez Becerra, Director General de Administración**, procedió a identificarse con la credencial con número de empleado: **1764** expedida por la Dirección General de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco -----

Acto seguido, se exhibe oficio de comisión **DA/042/2020 con fecha 01 de abril de 2020** y se hace entrega formal de la orden de auditoría **OA/07/2020 con fecha 01 de abril de 2020**, emitida por el C. **Francisco Javier Pérez Carmona, Director de Auditoría de la Dirección General de Contraloría Interna** al C. **Alejandro Gálvez Becerra, Director General de Administración**, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la Dirección visitada. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial de empleado con número **2083** expedida a su favor por la Dirección General de Administración, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

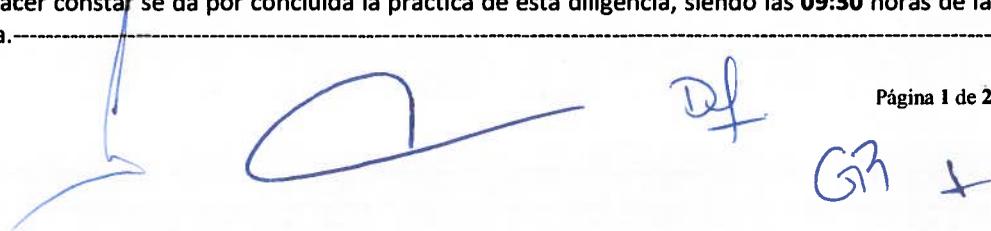
El personal actuante exponen al titular de la **Dirección General de Administración** el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la **Revisión a los pagos realizados a personal por concepto de "Suplencias", por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.** -----

Acto seguido se solicita al C. **Alejandro Gálvez Becerra** designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los CC. **Guadalupe Nicolasa Ruíz Valenzuela y Carlos Navarro Angulo** quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con número de empleado: **1025 y 0944**, expedidas por la Dirección General de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, quienes aceptan la designación.-----

El C. **Alejandro Gálvez Becerra** en este momento designa al C. **Carlos Castillo Ramírez** como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial de empleado con número **2100** expedida a su favor por la Dirección General de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco -----

El C. **Alejandro Gálvez Becerra**, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **OA/07/2020 con fecha del 01 de abril de 2020**, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **09:30** horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----



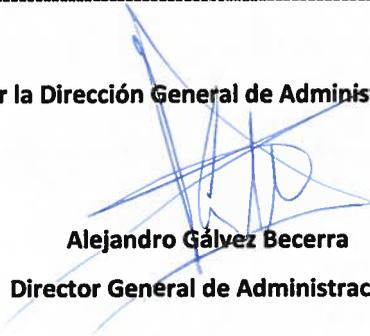


Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Acta de Inicio

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Administración	DA/042/2020	OA/07/2020	Revisión a los pagos realizados a personal por concepto de "suplencias"

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Por la Dirección General de Administración



Alejandro Gálvez Becerra
 Director General de Administración

Enlace



Carlos Castillo Ramírez
 Director de Recursos Humanos

Por la Dirección General de Contraloría Interna



Diana Esther Rivera Santana
 Auditor A

Testigos



Guadalupe Nicolasa Ruiz Valenzuela
 Encargado de Nóminas



Carlos Navarro Angulo
 Analista Especializado A

FIN DEL ACTA